



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA JUNTA DE
GOBIERNO EXTRAORDINARIA

EL PODER EJECUTIVO	NOMBRE DEL PRESIDENTE	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Miguel Castro Reynoso	

DIRECTOR GENERAL DEL "IJAM".	NOMBRE DIRECTORA GENERAL	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
Secretario Técnico	Mtra. Alma Salas Montiel		

	DEPENDENCIAS.	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS.	NOMBRE DE LA PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Miguel Castro Reynoso		
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida	Merlin Grisell Madrid Arzapalo	
3	Secretaría de Educación.	L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	MTRA. BERTITA LENA	
4	Secretaría de Salud.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez		
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Héctor Pizano Ramos		jlopez@comjalisco.com
6	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	José Enrique López Cordova	
7	Secretaría de Desarrollo Económico	José Palacios Jiménez	JRGOM. CUSTO	
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores	Antonieta Velazquez?	

Tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, de fecha del 08 de enero del 2016.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

9	Secretaría de Cultura.	Dra. Myriam Vachez Plagnol	LIC. IGNACIO BONILLA	
10	Fiscalía General del Estado.	Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	lic. Ulises Valero	
11	Procuraduría Social.	Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera	Jic. Don José Padilla Navarro	
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia - DIF Jalisco.	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Leticia Ruelas Lirio	
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	DAVID LEAL MORA	
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social.	Lic. Gabriel González Delgadillo	Gilberto Junior Martínez González	
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos		
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda - IJALVI	Lic. Octavio Domingo González Padilla		
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal. (CEDHJ)	Doc. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián	Emilio Suárez	

SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	7 ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González	Eduardo Guzmán Rivera	
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		

Tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, de fecha del 08 de enero del 2016.

Pág. 2 de 3.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

3	Corporativo de Fundaciones A.C.	Lic. Oscar Eduardo Guzmán del Villar.	J	
4	Unión de Jubilados y Pensionados por el Gob. y el Instituto de Pensiones de Jal.	Prof. Martha Elba Castellanos Razo	Julia Cárdenas Vielma	
5	Asociación de Geriatras del Edo. De Jal.	Dr. David Leal Mora		
6	Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Martín Dávalos Gómez		
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica Plascencia		

DOS VOCALIAS CIDADANAS

	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja		
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		

INVITADOS PERMANENTES

	DOS REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1			
2			
	DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1			
2			

Tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, de fecha del 08 de enero del 2016.

Pág. 3 de 3.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR.

Acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (en adelante "IJAM"). Periodo administrativo 2013 - 2018 (dos mil trece al dos mil dieciocho), que se lleva a cabo el día 11 (once) de enero del año 2016 (dos mil dieciséis). A las 09:30 am (nueve horas con treinta minutos); celebrada en las Instalaciones del Club de Industriales ubicado en la Av. Francisco Javier Gamboa número 2 (dos), en la colonia Ladrón de Guevara, en esta ciudad de Guadalajara, Jal. Preside la sesión el Lic. Miguel Castro Reynoso, en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. El C. Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en términos de lo dispuesto por artículo 40 fracción I de La Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco (en adelante "LDIAMEJ").

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Castro Reynoso, da la bienvenida a los asistentes, manifestando lo siguiente: Muy buenos días tengan ustedes, lo primero que quiero desearles a todos un año nuevo donde haya salud, que haya armonía con sus seres queridos y creo que es válido que en esta etapa de buenos deseos también podamos reflexionar un poquito acerca de lo que cada uno de nosotros realizamos en nuestros espacios, donde iniciamos nuestra actividad diaria y que podamos llevar acciones de paz, armonía y felicidad, hemos visto que en los últimos años nos convertimos en personas ajenas a los valores, hasta con los propios vecinos el nivel que existe en este momento es muy bajo comparado con el que se da en otros países del mundo y creo que mucho tiene que ver que perdemos de vista que nuestras relaciones han evolucionado en algunos casos de una manera no tan favorable, yo todavía recuerdo cuando estaba niño, que ya hace un tiempo de eso, cuando convivía con mis abuelos, vecinos y con ellos había una relación de muchísima interacción, de muchísima confianza, a veces hasta nos dejaba con el vecino de al lado y no pasaba nada, hoy ese círculo de confianza se ha reducido demasiado y creo también este círculo impacta a lo que sucede en nuestra sociedad, entonces pues solamente compartíles eso y que tengan un año de cosas positivas para ustedes, que haya mucho trabajo y agradecerles también que ustedes tengan la disposición y la voluntad para estar el día de hoy con nosotros, hemos buscado las condiciones propicias para que el instituto pueda en este arranque de año, tener las condiciones adecuadas para poder desempeñar su trabajo y sus responsabilidades y bueno es por ello que el día de hoy nosotros

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 1 de 25



Handwritten signatures on the left margin:
Miguel Castro Reynoso
Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Handwritten signatures on the right margin:
Guadalupe
Miguel Castro Reynoso
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

los estamos convocando a esta reunión de trabajo para que podamos desahogar una serie de temas que se ponen sobre la mesa, que son necesidad del propio instituto y nosotros tenemos la disposición de poderlos respaldar en su agenda y su trabajo.

Y habiendo el quórum necesario y de conformidad con las atribuciones que me confiere la "LDIAMEJ". Procedo a dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del periodo administrativo, año 2013 – 2018 (Dos mil trece al dos mil dieciocho).

En términos de la facultad que se me concede en el artículo 40 fracción II de la "LDIAMEJ". Designé al C. Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, en sus funciones de "*Secretario Técnico*", para que proceda a verificar la lista de asistencia de la Junta de Gobierno, la cual estará integrada por un Presidente que será el titular del Poder Ejecutivo del Estado o la persona a quien el designe, Un Secretario Técnico, que será el Director General del "IJAM", Diecisiete Vocafías, que serán integradas por los titulares de diferentes dependencias, Siete vocafías representadas por Organismos de la Sociedad Civil, Dos vocafías ciudadanas integradas por personas mayor de sesenta años de edad, dos invitados permanentes del Poder Judicial del Estado de Jalisco y dos invitados permanentes del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Poder Ejecutivo	Nombre del Presidente	Persona Designada o Suplente.	Presente Si / No
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Mtro. Miguel Castro Reynoso,	SI

Director General Del "IJAM".	Nombre Del Director General	Persona Designada o Suplente.	Presente
Secretario Técnico	Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel		SI

Dependencias.	Nombre de los Representantes de las Dependencias.	Persona Designada o Suplente.	Presente Si / No

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 2 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Lic. Miguel Castro Reynoso	Mtro. Miguel Castro Reynoso.	SI
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida	Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	SI
3	Secretaría de Educación.	L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	Mtra. Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba	SI
4	Secretaría de Salud.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez		NO
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Héctor Pizano Ramos		NO
6	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	Hugo M Cuento	SI
7	Secretaría de Desarrollo Económico.	José Palacios Jiménez	José Enrique López Córdova	SI
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores	Ma. Antonieta Velázquez Sedano	SI
9	Secretaría de Cultura.	Myriam Vachez Plagnol	Ignacio Bonilla Arroyo	SI
10	Fiscalía General del Estado.	Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Yolanda Santiago Villela	SI
11	Procuraduría Social.	Dr. Carlos O. Trejo Herrera	Juan José Padilla Navarro	SI
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Leticia Romero Lima	SI
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	Dr. David Leal Mora	SI
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS	Lic. Gabriel González Delgadillo	Gilberto Javier Martínez González	SI
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos		NO
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda - IJALVI	Lic. Octavio Domingo González Padilla		NO
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal.	Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián	Lic. Rodolfo A. Casanova Valle	SI

SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 3 de 25



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

	Organismos de la Sociedad Civil.	Nombre de los Representantes	Persona Designada o Suplente.	Asistencia Si / No
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González	Eduardo Garibay Rivera	SI
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		NO
3	Corporativo de Fundaciones A.C.	Lic. Oscar Eduardo Guzmán del Villar.		NO
4	Unión de Jubilados y Pensionados por el Gobierno y el Instituto de Pensiones del Edo. Jal.	Prof. Martha Elba Castellanos Razo	Julia Cárdenas Vielma	SI
5	Asociación de Geriatras del Edo. De Jal.	Dr. David Leal Mora		SI
6	Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Martín Dávalos Gómez		NO
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica Plascencia Flores		SI

DOS VOCALÍAS CIUDADANAS

	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja		SI
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		NO

DOS INVITADOS PERMANENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

	REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1			
2			

DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

	INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1			
2			

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 4 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

En mérito de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por la "LDIAMEJ". En su artículo 44. El Lic. Miguel Castro Reynoso Presidente de la Junta de Gobierno, hace constar la existencia de quórum y declara formalmente instalada y válida, la III Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, y los acuerdos que de ella se realicen.

Acto seguido el Lic. Miguel Castro Reynoso, pone a consideración el Orden del Día para desahogar la presente sesión, y quedar de la manera siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento al puesto de Tesorera.
- III. Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento al puesto de Directora de Vinculación y Gestión Social.
- IV. Presentación y en su caso aprobación de la aplicación del Recurso sobrante en relación a la "Convocatoria, a las organizaciones civiles sin fines de lucro del estado de Jalisco dedicados a la atención y operación de albergues de Adultos Mayores".
- V. Asuntos Varios.

Una vez leída la lista de asistencia y confirmada la verificación de quórum legal. Así como instalada en la Junta de Gobierno. A que se refiere la orden del día en su punto número I uno. La someto a votación para su aprobación.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO I UNO: No habiendo ningún comentario respecto a la orden del día, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

PUNTO NÚMERO II DOS Y PUNTO NÚMERO III TRES: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO AL PUESTO DE TESORERA Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL.

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 5 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

El Lic. Miguel Castro Reynoso, le cede el uso de la voz a la titular del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, para que nos realice la exposición y una vez que termine, si existieran comentarios por parte de cada uno de ustedes lo realicen.

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, para el punto número dos, que es la propuesta y en su caso la ratificación del nombramiento del puesto de tesorera, punto dos y tres del orden del día quiero informarles lo siguiente, por una renuncia voluntaria con fecha del 31 (treinta y uno) de Diciembre del año 2015 (dos mil quince) de la anterior Tesorera del Instituto, la contadora Leticia del Rosario Berumen Alonso, así como de la plaza vacante de la Dirección de Vinculación y Gestión Social, que la Licenciada Guillermina Cosío Gaona, venía ocupando en el cargo hasta la fecha 30 (treinta) de Septiembre del año 2015 (dos mil quince). Por lo anterior manifestado, se presentan las nuevas propuestas del personal que deberán de ocupar dichos puestos, previamente se envió a sus correos electrónicos el *curriculum vitae* de cada una de ellas, quienes están presente ante esta Junta de Gobierno. En primer lugar está la Contadora María del Refugio Díaz, quien estará al frente de la Tesorería en lugar de la Contadora Leticia del Rosario Berumen Alonso, y en caso de la Dirección de Vinculación y Gestión Social, que es un área muy importante porque es parte de la operatividad del Instituto, estará la Licenciada en Derecho Griselda Santillán -----.

El Lic. Miguel Castro Reynoso, uso de la voz manifiesta lo siguiente; No sé si consideran oportuno que ellas se puedan presentar y puedan hacer uso de la voz, creo que es importante en virtud de la naturaleza de las responsabilidades que tienen, en virtud también de la necesidad que priva, en cuanto el conocimiento de los perfiles, sus características y circunstancias, no sé si sería prudente, creo que valdría mucho la pena, digo, no está en el orden del día eso pero a mí en lo personal me parece que es algo necesario y correcto, si les parece bien, adelante.

La Contadora María del Refugio Díaz Torres, estoy en la mejor disposición de hacer un trabajo limpio como debe de ser, escuche que les mandaron los curriculum, vieron las experiencias que tenemos, que tengo en lo personal y estoy a sus órdenes.

Buenos días, mi nombre es la licenciada Griselda Santillán, soy abogada, estuve trabajando en el área del ayuntamiento de Guadalajara en la dirección de patrimonio, ahí me tocó trabajar con varios

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 6 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

grupos en diferentes colonias, para mí es un placer estar en el servicio público, estoy a sus órdenes, muchas gracias maestra por su confianza, gracias a todos.

El Lic. Miguel Castro Reynoso, No sé si les parece adecuado, si alguno de ustedes quisiera plantear alguna consideración, algún cuestionamiento, algún planteamiento, alguna propuesta, alguna pregunta, creo que sería el momento oportuno para poderlo llevar a cabo.

Merlín Grisell Madrid Arzapalo, de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, buenos días, perdón, nada más cuestiones administrativas, mi pregunta es, por cuanto tiempo se estaría dando este nombramiento dado que estamos ahorita en un momento, trabajando en la reestructuración del instituto en el que ciertas áreas, estamos ahí analizando, bueno por cuanto tiempo sería el nombramiento, en mira a los cambios que se pretenden.

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, muchísimas gracias que la licenciada Grisel, hace esa aclaración, quiero decirles que estos nombramientos están contemplados en la plantilla que conservamos en el año 2015 (dos mil quince), como todos tienen conocimiento, pues con el recorte presupuestal tendremos un cambio en esa plantilla, todavía no la tenemos la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), está trabajando en ella, entonces inicialmente estos nombramientos son por el primer mes de enero para la ratificación conforme a la plantilla que tengamos y el presupuesto, entonces se realizar como nos indicara (SEPAF).

Ignacio Bonilla Arroyo, en representación de la titular de la Secretaria de Cultura, pues nada más desearles mucho éxito, yo creo es un honor trabajar para la administración pública y especialmente para esta institución. Me parece que los tiempos actuales requieren, en su caso honestidad, bueno también en el tuyo, pero principalmente en el de ella porque va a manejar dinero, pero principalmente capacidad, y bueno en el caso del adulto mayor, pues yo creo que el servidor público debe tener más convicciones, una atención amable, paciencia, cariño, igual todos los servidores públicos pero especialmente en el instituto del adulto mayor, éxitos, que les vaya muy bien.

Lic. Miguel Castro Reynoso, compartirles lo siguiente, este año que arranca creo que para nadie, bienvenidas las que se están integrando, para nadie es ajeno que vivimos una realidad muy compleja en términos de lo que sucede, no solamente en nuestro país, sino también a nivel global, creo que

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 7 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

Jalisco no puede ser ajeno a esta realidad, digo, nos despertamos esta mañana o nos acostamos la noche de ayer, con un máximo histórico del tipo de cambio respecto a la moneda estadounidense, que nosotros hubiéramos pensado que era un proceso que iba a ser de los últimos meses del año pasado, esta realidad como mucho ha superado la apreciación que la moneda debería haber tenido, junto con ello también, arrancamos un año con un precio de barril, que de la misma manera hace muchos años no se había tenido, estamos hablando más o menos de un periodo de 12 (doce) o 13 (trece) años y andamos por el orden de los 24 (veinte cuatro) dólares, esto sin duda nos obliga a que seamos muy cuidadosos con el manejo presupuestal que se habrá de tener durante este año del 2016 (dos mil dieciséis), yo quiero, no solamente comprometerme como secretario, que de alguna forma tiene la interacción directa con el instituto, sino de también invitar a esta junta, que sea una junta muy proactiva, que podamos caminar de la mano durante este 2016 (dos mil dieciséis) y que podamos asumir un nivel de responsabilidad con respecto al manejo de los recursos públicos escrupuloso, que nos permita que podamos ser muy cuidadosos con el manejo de los propios recursos y que eso nos permita también que podamos llegar a buen puerto, el año 2016 (dos mil dieciséis). El Gobernador Aristóteles Sandoval les envía un saludo en el arranque de este año y también nos llama a nosotros como secretarios a que podamos estar muy atentos con respecto al desempeño y al trabajo que se pueda llevar a cabo en los Organismo Públicos Descentralizados (OPD). Ya habrá momentos en asuntos generales en el que yo quiera compartirles también un mensajito sobre el tema en lo particular, pero bueno lo primero que haríamos sería asumir esas responsabilidades, también en primera persona, de que estaremos muy atentos, no solamente en cuanto a la bienvenida a los nuevos integrantes, al instituto, sino también en la corresponsabilidad en la toma de decisiones en conjunto, creo que es un tema que no es menor, insisto nos obliga a ser muy escrupulosos, muy cuidadosos en el manejo, no solo de recursos públicos, sino también de la gestión de recursos humanos, que sin duda es un elemento fundamental porque de manera adicional, creo que esta es una de las más sensibles y que sin duda alguna será extremadamente cuidadosos con ella, solamente lo quise acotar para que puedan ustedes también y que pueda quedar asentado en el acta de esta sesión, que asumimos la responsabilidad de estar muy atentos del manejo y desempeño que se lleve a cabo dentro del propio OPD. Yo creo que hoy se toma una determinación, hay un proceso administrativo que se estará evolucionando y creo que ese contexto

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 8 de 25

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR
MERECE UNA VIDA PLENA

Av. Hidalgo 1375, Colonia Americana
C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030 3000
ijam@jalisco.gob.mx / www.ijam.org.mx



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

se hacen el día de hoy aprobaciones de nombramientos tanto del puesto de tesorera, como el de directora de vinculación y desarrollo social, lo primero que creo que compartimos todos es que hay un voto de confianza que el día de hoy, todos los que aquí están, tanto para la responsabilidad de la tesorería, tanto la que tiene que ver con la vinculación y desarrollo social, creo que no está por demás que nosotros podamos demandar que haya probidad, que haya responsabilidad, que haya profesionalismo y por supuesto que podamos nosotros ser corresponsables en el desempeño de las labores que corresponden a todos, muchas felicidades, en hora buena, sin duda es una responsabilidad que como bien lo señalaban hace un momento es del más alto sentido de civismo y de honorabilidad porque el servicio público debe ser honorable en el desempeño y creo que de nosotros depende que la honorabilidad pueda mantenerse y bueno felicidades por esto y también por el otro lado creo que no podemos perder de vista que esta es una alta responsabilidad y que sin duda el día de hoy lo que se otorga es un voto de confianza, más no un cheque en blanco y creo que esa parte creo que es importante todos la podamos asegurar, felicidades y en hora buena. Si alguien más considera hacer uso de la voz al respecto, sino fuera así pasaríamos a la votación.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO II DOS Y PUNTO NÚMERO III TRES: No habiendo más comentarios respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

PUNTO NÚMERO IV CUATRO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL RECURSO SOBRANTE EN RELACIÓN A LA "CONVOCATORIA, A LAS ORGANIZACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO DEL ESTADO DE JALISCO DEDICADOS A LA ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE ALBERGUES DE ADULTOS MAYORES".

Presidente de la Junta de Gobierno, Lic. Miguel Castro Reynoso, bien pasamos al cuarto punto. Para lo cual le cedo el uso de la voz a la Directora General de la Mtra. Alma Salas Montiel.

Muchas gracias, señor secretario. Ustedes saben que tenemos muy poco que nos reunimos para que su servidora entrara en funciones en esta institución, estuvimos enviándoles por correo electrónico los trabajos realizados en estos dos meses para que todos estuvieran informados de lo que estábamos haciendo, del trabajo que estábamos realizando, de nuestros recorridos ya que el instituto salió a las calles, salió a las colonias, salió a la sociedad civil, estuvimos en giras en

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 9 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

municipios, ya visitamos 12 (doce) municipios en estos dos meses, visitamos muchos adultos mayores que pues desgraciadamente no sabían que existíamos, no sabían que el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), existía, entonces creo que nosotros estamos abiertos a sus comentarios como lo hemos hecho, por ahí hubo una de las Juntas de Gobierno creo que fue la séptima, aun no estaba su servidora pero hubo una propuesta donde propusieron la atención de adultos mayores de más de 100 (cien) años que son llamados centenarios y de ahí surgió esa propuesta, naciendo así el programa de Centenarios de Jalisco que también integramos nosotros a lo cual lo fortaleceremos en el año 2016 (dos mil dieciséis) pero si ustedes nos permiten en la primera junta ordinaria que queremos que sea para fines de enero podremos entregarles ya el proyecto, nosotros ya mandamos nuestro ante proyecto a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), también estamos esperando algunos comentarios, por parte de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) ahí ya hemos entregado un anteproyecto y estamos esperando nada más tener ya el proyecto definitivo, para hacérselos llegar a todos ustedes, para cualquier comentario que hubiera o cualquier aportación estaríamos abiertos para sumar todos esos esfuerzos, en un tema tan sensible como es el de los adultos mayores, precisamente en relación al punto cuatro de la orden del día, con anterioridad se lanzó una convocatoria para las Organizaciones de la Sociedad Civil, sin fines de lucro que en su momento les hicimos llegar a todos, esta convocatoria fue muy especial ya que iba dirigida a un sector muy vulnerable como son los asilos que albergan a personas adultas mayores y estuvimos trabajando conjuntamente con el Licenciado Gabriel González Delgadillo, titular del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) y el Licenciado Carlos Trejo, titular de la Procuraduría Social, así como le externo que fue un éxito. En relación a esa convocatoria se tenía una cantidad destina y aprobada por ustedes donde se les entregaría un recurso económico hasta por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos m.n. 00/100) a 16 (dieciséis) organizaciones de la sociedad civil. De los participantes solo 7 (siete) albergues o asilos obtuvieron su aprobación y recurso en beneficio de los adultos mayores, lo cual el recurso en su totalidad no pudo ser aplicado por lo que existe un remanente o dinero que sobro de ese proyecto o convocatoria. El cual solicito su aprobación para que ese remanente pueda pasar al presupuesto del año 2016 (dos mil dieciséis) para poderlo integrar a otros programas, como son "casa de día o asilos", así como informales que existe una petición que realizo el municipio de Autlán de Navarro, a través de su titular. Manifestando que existe una casa de día al 80% (ochenta por ciento) de la construcción esta lista, más bien esta al 100% (cien por ciento) pero se encuentra en

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 10 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

discriminatorios porque no se les hace llegar esos programas a ellos y que es un paso más para caminar hacia mejorar esas condiciones de vida, ese desarrollo humano que debemos de tener todos y que nuestros adultos mayores lo merecen y que las personas mayores de 60 años tengan esa posibilidad y pues si quiero felicitarlos precisamente por estar dando esos pasos y que bueno que ya se está haciendo algo por estas personas.

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, muchísimas gracias, al contrario, quiero hacer el comentario de que ya había sido una propuesta de ustedes, en una de las reuniones y retomamos precisamente todas estas propuestas que en la junta se han realizado.

Seguramente existe algún censo de adultos mayores en el estado, que habría que estarlo actualizando, sensibilizar a los nuevos presidentes municipales que acaban de tomar posesión para que tanto los mayores de 80, de 90, de 100 y sobre todo los que están en estado de abandono y que no tienen, que hay muchos, sobre todo en la zona norte por los esposos que se van al norte, por los hijos que abandonan a sus madres, entonces se quedan solos y yo creo que es una tarea hermosísima y además muy útil y además el slogan del gobierno es el bienestar para los jaliscienses y pues ese sector de la población es prioritario.

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, quiero decirles que la indicación del señor gobernador ha sido precisamente esa y por supuesto el señor secretario Lic. Miguel Castro Reynoso, hace dos días, nos dedicó más de una hora trabajando con nosotros precisamente para ver todo ese tema del anteproyecto, no porque esté aquí presente y sea mi amigo, pero es una gente sensible y quiere estar siempre cerca de la sociedad, de la gente y pues para nosotros será muy importante el apoyo de la secretaria y de todos y cada uno de ustedes, el señor gobernador acaba de firmar un convenio Jalisco... ahorita lo va a comentar el señor secretario, pero yo creo que hay algo sumamente importante, si la sociedad y el gobierno no sumamos esfuerzos realmente no vamos a poder avanzar, y yo creo que el gobierno somos todos y ahorita que tenemos esa gran responsabilidad como ya lo decía de ser servidores públicos, de estar al frente, de cualquier espacio que nos corresponde y nos toque servir, yo creo que tenemos que hacerlo con esa convicción de suma de esfuerzos y yo creo que esa será de la única forma que podamos avanzar.

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 12 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

Mtra. Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba, en representación del titular de la Secretaría de Educación, buenos días a todos, primero quisiera felicitarte Alma por esa labor creo que cuando los recursos de varias fuerzas de gobierno se establecen con ese mismo objetivo, los resultados son factibles y son más claros para la ciudadanía que los requiere, esos acuerdos que los están teniendo para lograr lo que es la línea de trabajo de esta institución, me da gusto.

Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo, gracias, nada más maestra, hablando de los remanentes un poco, que bueno muy pronto nos vamos a reunir de nueva cuenta, porque tenemos treinta días naturales para presentar ante el congreso el presupuesto desglosado por partida específica, entonces nada más, los números consolidados para información de la junta de gobierno, nos veríamos en la próxima reunión que será dentro de muy pocos días, que tenemos que presentarlo ante el congreso todo aprobado por la junta de gobierno, entonces los números consolidados sobre los remanentes 2015 (dos mil quince) de este programa y del gasto de operación del instituto, más el subsidio estatal ya aprobado por el gobierno 2016, los veremos reflejados ya en la próxima sesión, en números consolidados, nada más, ya para tenerlo claro y para que lo tengamos claros todos en la junta de gobierno.

Leticia Romero Lima, muy buenos días, antes que nada pues agradecer el saludo que nos envía el señor Gobernador, y por mí conducto pues reciban un saludo de la señora Lorena Arriaga de Sandoval, presidenta del sistema DIF, además de la maestra Consuelo del Rosario González Jiménez, nuestra directora general y agradezco mucho maestra que haya tomado en cuenta las dos propuestas que tenemos para mejorar la calidad de vida de los centros que están operando, ya que el CEDIAM, centro del adulto mayor, atiende más de tres mil quinientos adultos mayores, ya tiene más de 31 años trabajando, es un edificio que ha ido envejeciendo y este apoyo que nos da, pues nos permite revitalizar el trabajo, espero que se reciba el apoyo, para el centro de Autlán también considerar los centros de día permiten prolongar la calidad de vida de las personas adultos mayores, porque en ese proceso de envejecimiento se les enseña lo que es el auto cuidado de la salud, que no pierdan la motivación y esto alarga la calidad de vida de las personas, y al igual el proyecto que nosotros metimos para la casa día, mejoraría las condiciones que requiere en cuanto a las observaciones de protección civil y en verdad muy agradecida por el apoyo que se está dando a las

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 13 de 25



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

personas de más de 80 años, es una realidad que no había sido vista, pues muchas gracias y que bueno que estamos sumando esfuerzos, buen día y muchas gracias.

Mtro. Miguel Castro Reynoso, No sé si hay algún asunto adicional que se considere pertinente comentar con respecto a este punto del orden del día, si lo hay, creo que es un momento oportuno para hacerlo, sino lo hubiera entonces pasaríamos a la votación del mismo y nos vamos a puntos varios.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO III TRES: No habiendo alguna duda, comentario o propuesta al respecto, Se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

PUNTO NÚMERO IV CUATRO: ASUNTOS VARIOS.

Mtro. Miguel Castro Reynoso, gracias, a mí me parecer que junto con el arranque de año y prácticamente con la segunda parte del ejercicio de gobierno del Gobernador Aristóteles Sandoval, vale la pena mucho que podamos hacer un análisis acerca del trabajo que se ha venido llevando a cabo durante los primeros 3 tres años dentro del instituto, creo que si es un momento pertinente para que podamos hacer un proceso serio, responsable, ordenado, acerca del camino que ha venido tomando la institución como tal y también me parece que junto con la presentación del proyecto de trabajo del próximo año, también valdría la pena, y lo digo como un asunto a considerar dentro de esta junta, que podamos darnos el tiempo necesario como para que pudiéramos trabajar un poquito en este proceso, parece que el instituto tiene, sin duda alguna, a pesar de la limitante económica, tiene una ventana de oportunidad muy importante, que me parece que durante los próximos 3 tres años debemos de capitalizar, debemos de aprender acerca de las cosas positivas que se llevaron a cabo durante estos primeros 3 tres años, creo que el trabajo llevado a cabo por el maestro Luis Cisneros es un trabajo interesante, que dejó cosas positivas dentro del instituto y me parece también que los adultos mayores merecen respeto y no solamente merecen respeto, también merecen que nosotros seamos profesionales en el desempeño de nuestro trabajo, creo que sino asumimos con ese grado de responsabilidad esta chamba, nos quedaríamos muy cortos frente a lo que hoy los adultos mayores demandan de nosotros, tenemos un marco jurídico, tenemos por supuesto un marco económico del que no podemos movernos mucho, pero sin duda hay un gran valor que tiene que ver

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 14 de 25



Quembo
Guadalupe

Guadalupe
Guadalupe
Guadalupe
Guadalupe



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

con la calidad y el material humano, que tenemos no solamente dentro de la institución, que hoy dirige la Mtra. Alma Salas, sino que también tenemos una junta de gobierno donde hay un cúmulo de conocimientos, de profesionalismo y de capacidad que creo que nos demandan que seamos muy activos en el trabajo que se está llevando a cabo, yo quiero pedirles que podamos ser una junta de gobierno muy activa, y a mí me gustaría que no solamente tuviéramos una convocatoria de junta de gobierno, cuando haya necesidad de parte del instituto para aprobar un presupuesto o un proyecto o nombramiento, me parece que vale mucho la pena que pudiéramos hacer un planteamiento serio, responsable por supuesto si su tiempo lo permita, para que podamos llevar a cabo un pequeño taller, ordenado, que nos permita identificar en donde estamos parados como instituto, que por supuesto tomamos en cuenta la propuesta de la maestra Alma Salas para el desahogo del trabajo del año 2016, pero yo iría más allá, que podamos hacer nosotros este proceso de reflexión que bien nos viene a todos, que podamos retenernos un poquito, hacer un alto en el camino y reflexionar de cuál ha sido la trayectoria que esta institución ha tenido desde la llegada del nuevo gobierno, en donde estamos ubicados y hacia donde queremos llegar o hacia donde nos dirigimos como institución, me siento obligado a plantearles esto porque creo que no podemos desaprovechar, insisto, todas las capacidades, yo conozco el desempeño y el trabajo de muchos de ustedes, a todos nos une la pasión y el compromiso social, por supuesto cada quien desde su diferente trinchera todavía tienen mucho que aportar, no solamente a esta junta de gobierno, veámoslo a profundidad y tiene mucho que ver con los adultos mayores, la oportunidad de transversalizar verdadera y efectivamente este trabajo, pasan mucho por mi responsabilidad como titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, yo quiero decirle a esta junta de gobierno que tienen en su servidor a un servidor público consciente de la realidad que vive el estado de Jalisco conforme a este tema y a los demás pero también corresponsable, no vengo yo el día de hoy nada más a avalar el trabajo o las propuestas que el instituto plantea, no, vengo a asumir en tercera persona, la responsabilidad del trabajo en conjunto, para que podamos materializar sin duda muchas de las mandas que muchos adultos mayores están solicitando de parte de su gobierno, creo que hoy más que nunca debemos entender el significado de la sectorización de las OPD y en el caso de la que a mí me corresponde implica un esfuerzo importante, yo si le quiero plantear a la maestra Alma Salas que podamos hacer una propuesta de un taller de una serie de jornadas de trabajo, muy sintéticas, ordenadas, con fines muy

Handwritten notes on the left margin:
 g...
 B...
 L...
 Q...
 J...

Handwritten notes on the right margin:
 F...
 A...
 T...
 M...
 C...



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

específicos que nos permitan a nosotros contar con el apoyo de ustedes, si me gustaría que cada uno de los que aquí esta, puede emitir opiniones, puede enriquecer, no solamente el programa de trabajo de 2016, creo que es muy necesario, dos piensan mejor que uno y tres piensan mejor que dos y por el otro lado también que pensemos en un año 2016 y en una lógica de 3 años, para el gobernador Aristóteles Sandoval, este tema es de la mayor preocupación y bueno tenemos una herramienta importante que nosotros debemos de atender y de trabajar y que yo les diría con toda seguridad que estoy con ese interés y sobre todo con esa preocupación y quiero compartirla con todos, si nos gustaría una junta de gobierno muy activa, crítica, la verdad es que a veces sentimos que salimos bien en una jornada de trabajo cuando nadie dice nada y cuando las cosas caminan, la verdad eso no nos sirve, nos sirve exactamente lo contrario, nos sirve la crítica positiva, la que viene aparejada de la propuesta que nos permite identificar en donde estamos parados de entrada, miren nadie está obligado a lo imposible, pero si todos estamos obligados a desempeñar con responsabilidad y con compromiso la tarea que se nos encomienda, nadie cuando está en su justa dimensión humana y con los pies en la tierra puede dejar de reconocer que la crítica nos ayuda a crecer y poder llevar a cabo mejor nuestro trabajo y yo prefiero mil veces que nos pongamos descoloridos y aquí tomo un poquito palabras de un amigo que fue regidor en Guadalajara y que es un hombre noble que siempre le gusta hablar de frente, con claridad, que pone los puntos sobre la mesa y que mucho también nos motiva, verdad Enrique López Córdova, a que nos pongamos a hacer el trabajo que nos corresponde, yo insisto, me gustaria mucho que pudiéramos hacer un ejercicio de reflexión, con la comodidad de sesiones de trabajo más que de una junta de gobierno instalada como tal para que en ese proceso de trabajo podamos luego entonces ya todos juntos llegar a una sesión de la junta de gobierno ya planchadita, pero planchada no por el ejercicio de la política del dialogo en corto, no, planchada por las propuestas de trabajo que nos permitan entender que es lo que hoy el adulto mayor demanda en nosotros. Es importante que visitemos a los adultos mayores, si, es importante que acudamos a los municipios, por supuesto, a las regiones, pero también es importante que lo hagamos con un propósito, creo que no solamente es importante, no lo digo porque no lo tengamos, creo que lo hay, lo hay, está bien planteado, lo digo más que otra cosa por la imperante responsabilidad de los que aquí estamos, cuando alguien es parte de la junta de gobierno, también es corresponsable de lo que se lleva a cabo, y yo los invito a que podamos

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 16 de 25



BIENESTAR
MERECES UNA VIDA PLENA

Av. Hidalgo 1375, Colonia Americana
C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030 3000
ijam@jalisco.gob.mx / www.ijam.org.mx



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

cada uno de nosotros hacer la parte que nos corresponda, reitero, hay una gran cantidad de conocimiento, experiencia, sabiduría, porque vale la pena decirlo con todas sus letras, en esta junta de gobierno y creo que si nosotros asumimos con nuevos y renovados bríos, no solamente el arranque del año 2016 sino el arranque de esta segunda parte de estos tres años, al finalizar el camino nos habremos de sentir satisfechos por el trabajo bien realizado por parte de los que aquí estamos, no se nos pide nada extraordinario, solamente que tengamos la oportunidad de revisar que es lo que se nos plantea, enriquecerlo con crítica, pero también con propuesta y cuando hablo de crítica, creo que los que aquí estamos lo entendemos, no me refiero al comentario negativo, no, me refiero a la oportunidad de reflexionar sobre lo que se plantea y por supuesto sobre la mesa en voz alta y en conjunto podamos plantear como hacer un mejor trabajo, un trabajo responsable, profesional con una visión de futuro, con claridad acerca de hacia dónde queremos caminar y creo que esa es la invitación a la que yo me siento obligado y que reitero tendrá no solamente la junta de gobierno sino que también quien dirige la institución en este momento en su responsabilidad de operación, todo mi respaldo y todo mi respeto para trabajar en equipo. Pues muchas gracias y me parecía importante que este tema de asuntos varios lo abriéramos con toda claridad y hablando las cosas como son, con mucha seriedad y con mucha preocupación acerca de nuestro futuro, Gracias.

Lic. Norma Angélica Plascencia, bueno hablando de la corresponsabilidad de la sociedad, yo quisiera hacer un planteamiento, una propuesta, en días pasados falleció el profesor Salvador Gómez Portillo, un gran amigo y compañero de la red asilos que le dedico su vida en apoyo y beneficio del adulto mayor, y en qué mal, no sé, él lo hizo con el corazón y creo que es importantísimo reconocer la labor de personas que con el corazón entregan su vida en beneficio del adulto mayor, creo que es conveniente hacer un reconocimiento a estas personas que lo hacen con el afán de apoyar, no tanto desde el recurso económico, porque con los asilos asistenciales sabemos que la mayoría de los que estamos en esto, porque no podemos decir que todos, porque al final de cuentas hay de todo tipo pero si es con la finalidad de mejorar la calidad de vida del adulto mayor, de mejorar sus condiciones, de hacer algo en beneficio de él, entonces creo oportuno que se pueda hacer un reconocimiento muy merecido al profesor Salvador Portillo López y que más adelante podamos hacerlo hacia las personas que entregan su vida hacia el adulto mayor, gracias.

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 17 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

¿??? Me parece pues excelente la propuesta que hace el señor secretario Miguel Castro de la evaluación, me gustaría proponer que para realizar esas jornadas de evaluación poder recibir los miembros de la junta de gobierno de lo hecho en estos 3 años, muy concreto, muy práctico, de lo realizado paulatina y cualitativamente y recursos recibidos, porque también se hace en base a lo que se recibe de presupuesto, entonces como tener esa información para llegar con más conocimiento a esa reunión de evaluación, muchas gracias.

C. José Enrique López Córdova, primero pues buen día, gracias secretario, Alma quiero con esas palabras que dijiste secretario, hacer uso de la palabra en el sentido de que hay veces que nos toca y muchos de los que estamos aquí también los conozco, para no entrar en cada una de las personas, que todos son muy valiosos, muchos ya conocen lo que es el instituto, hay veces que nos toca formar parte de institutos grandotes, chiquitos, consejos consejitos y consejotes, pero no nos damos a la tarea a veces, efectivamente de ver que es lo que vamos a ir a tratar y sobre todo porque esta creado ese organismo, entonces me parece importante que tengamos ese acercamiento para llegar y externar cada uno desde su trinchera y como uno puede llegar y ayudar con la causa que son los adultos mayores, de la parte sensibles de cualquier ciudad y obvio no se llame del estado, aquí en Jalisco tenemos muchos adultos mayores, la cuestión demográfica nos marca que a futuro vamos a ser más los adultos mayores que estamos entrando en esa etapa, así es a una pirámide invertida, que ahora nos va a tocar eso, por eso no podemos tocar un tema a un año, tenemos que tocar el tema a 3 años que es del gobierno y que se ha estado trabajando y que se va a seguir haciendo y todavía más allá, porque esto no va a acabar, entonces primero para resumir que efectivamente tengamos esos talleres, ya con Alma hizo el favor de invitarme el mes pasado tuvo unos talleres que no conocía, conozco, digo, primero mi señor padre murió, un señor de 92 años, murió hace 2 años y que me toco en esa etapa conocer a muchos otros, pero no pude estar en esencia y en forma en el curso, los tome y es eso, para que sepamos a que venimos cada uno, primero me pongo en cada persona, yo conocer que es lo que vengo a tratar y desde la trinchera que ahora me toca estar, que es CEDECO, la secretaria de promoción económica y que les manda un saludo don Pepe Palacios, está muy interesado el, en los programas que también tenemos, como podemos hacer, tenemos que hacer más con menos y si no nos ponemos de acuerdo bien, desde la sociedad civil, el gobierno, las diferentes instancias, en realidad no vamos a poder hacer nada y no vamos a poder pasar más de

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 18 de 25



Handwritten signatures on the left margin:
Quiboy
[Signature]
[Signature]

Handwritten signatures on the right margin:
Amaculha
[Signature]
[Signature]
[Signature]



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

un discurso llamativo, bonito y que en realidad el problema está afuera, entonces es un auto llamado que me hago a mí mismo y obvio un pensamiento en alto que lo dejo en esta mesa y con todo el respeto que todos me merecen y que estoy a sus órdenes.

Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja, muy bien pues buenos días y feliz año para todos y que el instituto, pues también que sea un feliz año para todas sus actividades y que sea un año de mucho rendimiento en el trabajo, pues felicitarlos por el programa que acaban de presentar con la aplicación del recurso que sobro del año anterior, creo que era una demanda constructiva y que hoy está dando el cumplimento y después, pues muchas gracias licenciado Miguel Castro porque si nos reunimos todos para enriquecer el plan de trabajo del 2016, le va a ir muy bien al instituto, yo de mi parte sigo insistiendo que son muchas instituciones y que no siento esa vinculación con la responsabilidad que la ley actual nos da a todas las dependencias oficiales, a la empresa privada a la sociedad en general, entonces pues pongámonos muy en marcha porque yo voy a seguir defendiendo que se certifiquen las casas de descanso o los asilos, así como allá Lety Romero es una experta actualizada en el tema del adulto mayor y en materia del envejecimiento que ha defendido y que aparte ya fue atendida, así que felicidades y pues puestísimos al taller, que bueno que ahí podamos ir cada quien a aportar las estrategias y que luego nos dejen estar en las estrategias y ver si les podemos ir dando seguimiento porque solamente así podríamos tener la certeza de que ahí vamos, que bien que en 3 años pudiéramos tener certificadas todas las casas de descanso, seria de lujo para el estado de Jalisco y un ejemplo a nivel nacional, muchas gracias.

Dr. David Leal Mora, feliz año a todos y felicitar a la maestra por su trabajo que ha venido realizando y me parece que la propuesta del licenciado Miguel Castro es muy importante y quisiera a que más que talleres, la junta de gobierno empezara a trabajar y se formaran comisiones temáticas, porque aquí concurrimos diferentes instituciones, entonces si nosotros trabajamos por comisiones de salud, de educación, de asistencia social, problemas jurídicos y que estas comisiones ya no sean talleres o jornadas y que sean trabajos permanentes de comisión en la que se discutan juntos, de acuerdo a los programas del instituto y entonces todos podamos participar en diferentes comisiones pero siempre alguna institución va a tener más que aportar sobre cierta comisión y creo que ese sería el trabajo del instituto.

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 19 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

Lic. Rodolfo Armando Casanova Valle, buenos días, yo tenía un chorro de voz, sé que estamos ronquitos pero si nos escuchamos, les deseo feliz año, bueno yo represento a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sabemos que permanentemente estamos buscando la forma de impulsar y apoyar tanto los consejos y redes como las organizaciones de la sociedad civil, lo que es la promoción, difusión y respeto de los derechos humanos, no nada más calentando la silla sino tratamos de ser proactivos, generar proyectos y que esto sea más dinámico, bueno pues su servidor saben que uso más de dos cachuchas, a veces 3 o 4, así como en su momento hemos ofrecido la participación de la federación de asesores de abogados de Jalisco para la gestión, que no es muy agradable pero alguien lo tiene que hacer, que es la de los juicios de reclamación de alimentos para los adultos mayores en condiciones de abandono, de aquellas personas que tienen la obligación de hacerlo conforme lo establece la ley y la propia corte como lo ha determinado, el día primero entro en vigor la nueva ley de profesiones del estado, esto regula a los colegios de profesionistas, todas las profesiones y contempla la obligación de un servicio social profesional que van a tener que cumplir porque ahora viene más restrictiva la ley, viene con un mayor control, obliga el tema de la certificación que es punto y aparte, pero partiendo de esa base yo creo que de algunas de las propuestas sería acudir a los colegios de los profesionistas precisamente para que en vía de cumplir ese servicio social profesional que además tienen que rendir un informe a inicios de cada año a la dirección de profesiones para poder mantener su registro y entonces poder seguir fungiendo como colegio, pues será algo muy interesante pedirles a aquellos profesionistas, no sé, médicos, trabajadores sociales, especialistas en determinadas áreas, bueno los abogados pues ya estamos en esto, con los 27 de la profesión y otros tantos más que hay registrados, bueno pues yo creo que ahí hay un rubro muy importante donde podemos obtener una participación y el apoyo para poder cumplir con los objetivos de este instituto, es muy probable, lo van a hacer seguramente porque es una obligación, conozco muchos líderes de colegios de profesionistas que realmente tienen el compromiso con la sociedad, que realmente tienen el compromiso con la sociedad, que realmente tienen el deseo de hacer las cosas, el problema es que muchas veces no se les dice como o donde, solo hay que levantar la mano, llamarlos y pedirselos, creo que eso sería muy interesante,... habrá que la propia ley lo fortalece y obliga la nueva ley de profesiones, reitero el compromiso, es un gran convenio, directora, secretario y que vayamos participando en ese tema, repito no es lo más

Quiero G. E. E.
gub. Jalisco

Amable
Juan
A. M. A.





INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

agradable el reclamar a una persona que cumpla con una obligación, pero pues es precisamente para lo que nos preparamos los abogados, gracias.

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, pues realmente para nosotros es muy enriquecedora esta reunión de la junta, definitivamente como yo se los dije estamos en la mejor disposición, la propuesta que ha hecho el doctor, creo que es muy importante, y no sé, todos tienen los correos, les hemos estado enviando información constante de lo que se está haciendo, de solicitar sus propuestas y si les parece a través de correo pueden hacer la propuesta específica doctor y nos empezamos a anotar en las comisiones, si les parece así por sus tiempos, para no quitarles sus tiempos y ya teniendo conformadas las comisiones, empezamos a reunirnos, no sé qué les parezca, si es que están, muy bien, entonces pues muchísimas gracias a todos ustedes, el señor secretario les agradecemos mucho que esté aquí con nosotros apoyando esta junta y con el tema del adulto mayor y yo creo que estaremos trabajando todos juntos por el bienestar de ellos en Jalisco.

Mtro. Miguel Castro Reynoso, yo tengo que retirarme, tengo una reunión con el secretario de movilidad por un tema muy importante, ya ven que el tema de Bienevales es muy sensible y es mi mayor preocupación que a la gente se le atienda, no podemos pensar solamente en números sino también la otra parte, me despido de manera muy general, les ofrezco una disculpa porque no me quedo a la salida de la reunión pero estaremos permanentemente comunicándonos con ustedes, que se armen las comisiones, definimos tareas, hagamos un tallercito, creo que de cualquier manera si es necesario sentarnos a revisar los temas, sobre todo tomar en cuenta lo que tanto Enrique, como la maestra Yolanda han planteado ¿no?, creo que todos tenemos la oportunidad, a partir de ese sistema de organización, lo hagamos a través de las comisiones con propuestas muy concretas para que ustedes nos permitan enriquecer el programa de trabajo del próximo año, como bien lo dice Yolanda, yo creo que lo ideal sería que pudiéramos estar apegados a lo que la propia norma nos señala, no? Finalmente la norma sino se culturiza, no nos sirve de mucho, la culturización es un proceso muy complicado que demanda de los que somos servidores públicos, mucha chamba, gracias y muy buen día a todos, con permiso.

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, pues muchísimas gracias a todos, bien no habiendo más asuntos que tratar y desahogado todo el orden del día al que fuimos convocado el día de hoy 11

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

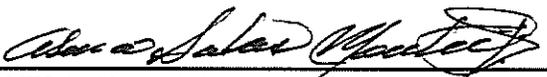
Página 21 de 25



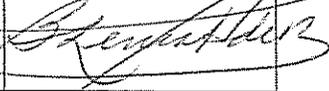


INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

(once) de enero del año 2016 (dos mil dieciséis). Se declara formalmente clausurados los trabajos de esta asamblea y validos todos los acuerdos que de ella surgieron les agradecemos a todos su asistencia y participación en esta sesión que tengan muy buen día.

	
MTRO. MIGUEL CASTRO REYNOSO	MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL.
Presidente designado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

Las siguientes firmas son parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del Periodo Administrativo 2013 – 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Celebrada en las Instalaciones del Club de Industriales ubicado en la Av. Francisco Javier Gamboa número 2 (dos), en la colonia Ladrón de Guevara, en esta ciudad de Guadalajara, Jal. Con fecha de 11 once de enero del año 2016 (dos mil dieciséis).

	Dependencias.	Nombre de los Representantes de las Dependencias.	Persona Designada o Suplente.	FIRMA
1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Lic. Miguel Castro Reynoso	Mtro. Miguel Castro Reynoso	
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida	Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	
3	Secretaría de Educación.	L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	Mtra. Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba	
4	Secretaría de Salud.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez		
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Héctor Pizano Ramos		
	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	Teresa Núñez	

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 22 de 25





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

6				
7	Secretaría de Desarrollo Económico.	José Palacios Jiménez	José Enrique López Córdova	
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores	Ma. Antonieta Velázquez Sedano	
9	Secretaría de Cultura.	Myriam Vachez Plagnol	Oscar Zúñiga	
10	Fiscalía General del Estado.	Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Lic. Yolanda Santiago Villela	
11	Procuraduría Social.	Carlos Trejo Herrera		
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Leticia Romero Lima.	
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	Dr. David Leal Mora	_____
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social. (IJAS)	Lic. Gabriel González Delgadillo	Gilberto Javier Martínez González	_____
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos		
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda. (IJALVI)	Lic. Octavio Domingo González Padilla	Lic. Cesar O. Gómez Santos.	
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal.	Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián	Lic. Rodolfo A. Casanova Valle	

SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	7 Organismos De La Sociedad Civil.	Nombre De Los Representantes	Persona Designada	FIRMA
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González	Eduardo Garibay Rivera	
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.



Handwritten notes on the left margin:
quibuy.
M. G. G. G.

Handwritten signatures on the right margin:
Marcela
Juan
[Signature]



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

3	Corporativo de Fundaciones A.C.	Lic. Oscar Eduardo Guzmán del Villar.		
4	Unión de Jubilados y Pensionados por el Gob. y el Instituto de Pensiones del Edo.	Prof. Martha Elba Castellanos Razo	Julia Josefina Cardenas Vielma	
5	Asociación de Geriatras del Edo. De Jal.	Dr. David Leal Mora	David Leal Mora	
6	Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Martín Dávalos Gómez		
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica Plascencia Flores		

DOS VOCALÍAS CIUDADANAS

	Nombre De Los Representantes	Persona Designada o Suplente.	Firma
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja		
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		

DOS INVITADOS PERMANENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

	Representantes Del Poder Judicial Del Estado De Jalisco	Persona Designada O Suplente.	Firma
1			
2			

DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

	Integrantes Del Poder Legislativo Del Estado	Persona Designada O Suplente.	Firma
1	Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez		
2			

Tercera Sesión Extraordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 24 de 25



DESARROLLO DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO IJAM

1. En uso de la palabra, el Lic. Miguel Castro Reynoso, da la bienvenida a los asistentes.
2. Manifestando lo siguiente: habiendo el quórum necesario y de conformidad con las atribuciones que me confiere la “**Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor para el Estado de Jalisco (LDIAMEJ)**”. Procedo a dar inicio a la Tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del periodo administrativo, año 2013 – 2018 (Dos mil trece al dos mil dieciocho).
3. En términos de la facultad que se me concede en el artículo 40 fracción II de la “LDIAMEJ”. Designo a la Directora General del Instituto la C. **Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel**, en sus funciones de “**Secretario Técnico**”, para que proceda a verificar la lista de asistencia de la Junta de Gobierno.
4. **Secretario Técnico**, confirma la lista de asistencia.
5. En mérito de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por la “LDIAMEJ”. En su artículo 44. El Lic. Miguel Castro Reynoso **Presidente de la Junta de Gobierno**, hace constar la existencia de quórum y

declara formalmente instalada y válida, la **Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**, y los acuerdos que de ella se realice.

6. Acto seguido el Lic. Miguel Castro Reynoso, pone a consideración el **Orden del Día** para desahogar la presente sesión, y quedar de la manera siguiente:

1.- Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal

2.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento al puesto de Tesorera

3.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento al puesto de Directora de Vinculación y Gestión Social

4.- Presentación y en su caso aprobación de la aplicación del Recurso sobrante en relación a la "Convocatoria, a las organizaciones civiles sin fines de lucro del estado de Jalisco dedicados a la atención y operación de albergues de Adultos Mayores".

5.- Asuntos Varios

Antecedente:

En relación al Punto 2, y 3 de la orden del día, se informa de la renuncia voluntaria con fecha 31 de diciembre del 2015, de la anterior Tesorera de este Instituto C.P Leticia del Rosario Berumen, así como de la plaza vacante de la Dirección de Vinculación y Gestión Social, una vez que la Lic. Guillermina Cosió deja el cargo con fecha 30 de septiembre del 2015.

Por lo que derivado de lo anterior, se presentan las nuevas propuestas del personal que deberá de ocupar dichos puestos. Haciendo de su conocimiento que previamente se envió a sus correos electrónicos los CV de cada una de ellas, quienes están presentes en el caso de que algún miembro de la Junta tenga alguna observación o comentario al respecto.

En relación al punto 4.

Antecedentes:

Con fecha 01 de diciembre se lanzó la "Convocatoria, a las organizaciones civiles sin fines de lucro del estado de Jalisco dedicados a la atención y operación de albergues de Adultos Mayores", por una cantidad de \$800,000.00

De las cuales se recibieron los siguientes proyectos:

- 1.- Ancianitas de Santa Clara de Asís A.C
- 2.- Estancia San José de los Guajes A.C

- 3.- Asilos San Vicente A.C
- 4.- Hogares Fraternal A.C
- 5.- Unión Pro-Hospital de Tecolotlán A.C
- 6.- Hogares de Ancianos A.C
- 7.- Asilo de Ancianos Desamparados A.C
- 8.- Club Social Villa Guerrero AC (Asilo San José)
- 9.- Casa de Descanso para ancianos desamparados A.C

Ancianitas de Santa Clara de Asís A.C y Hogares de Ancianos AC, fueron descalificadas en virtud de que las mismas recibieron Recursos por parte de SEDIS e IJAS en el año 2015.

Por lo que, el total de proyectos para apoyar es de \$321,143.00.00, resultando un sobrante de \$478, 857.00.

Así mismo derivado de los convenios que se han firmado con algunos Municipios, nace la inquietud de los mismos de que se pueda recibir apoyo de parte del Instituto, para apoyar al programa de Centenarios, Así también mencionar que en la partida 4451 Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro, hay un remante que puede ser utilizado para apoyar a:

1. DIF de Autlán para la apertura de su Casa de Día, como parte de la estrategia Vamos Juntos,
2. DIF Jalisco para activar el CEDIAM Bugambillas y para realizar las modificaciones que solicita Protección Civil en la "Casa Hogar para Mujeres Adultas, María Concepción

Jiménez de Medina Ascencio, "Por lo que se somete a su consideración y votación en su caso.

DESARROLLO DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO IJAM

1. En uso de la palabra, el Lic. Miguel Castro Reynoso, da la bienvenida a los asistentes.
2. Manifestando lo siguiente: habiendo el quórum necesario y de conformidad con las atribuciones que me confiere la “**Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor para el Estado de Jalisco (LDIAMEJ)**”. Procedo a dar inicio a la Tercera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del periodo administrativo, año 2013 – 2018 (Dos mil trece al dos mil dieciocho).
3. En términos de la facultad que se me concede en el artículo 40 fracción II de la “LDIAMEJ”. Designo a la Directora General del Instituto la C. **Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel**, en sus funciones de “**Secretario Técnico**”, para que proceda a verificar la lista de asistencia de la Junta de Gobierno.
4. **Secretario Técnico**, confirma la lista de asistencia.
5. En mérito de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por la “LDIAMEJ”. En su artículo 44. El Lic. Miguel Castro Reynoso **Presidente de la Junta de Gobierno**, hace constar la existencia de quórum y

declara formalmente instalada y válida, la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, y los acuerdos que de ella se realice.

6. Acto seguido el Lic. Miguel Castro Reynoso, pone a consideración el **Orden del Día** para desahogar la presente sesión, y quedar de la manera siguiente:

1.- Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal

2.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento al puesto de Tesorera

3.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento al puesto de Directora de Vinculación y Gestión Social

4.- Presentación y en su caso aprobación de la aplicación del Recurso sobrante en relación a la "Convocatoria, a las organizaciones civiles sin fines de lucro del estado de Jalisco dedicados a la atención y operación de albergues de Adultos Mayores".

5.- Asuntos Varios

Antecedente:

En relación al Punto 2, y 3 de la orden del día, se informa de la renuncia voluntaria con fecha 31 de diciembre del 2015, de la anterior Tesorera de este Instituto C.P Leticia del Rosario Berumen, así como de la plaza vacante de la Dirección de Vinculación y Gestión Social, una vez que la Lic. Guillermina Cosió deja el cargo con fecha 30 de septiembre del 2015.

Por lo que derivado de lo anterior, se presentan las nuevas propuestas del personal que deberá de ocupar dichos puestos. Haciendo de su conocimiento que previamente se envió a sus correos electrónicos los CV de cada una de ellas, quienes están presentes en el caso de que algún miembro de la Junta tenga alguna observación o comentario al respecto.

En relación al punto 4.

Antecedentes:

Con fecha 01 de diciembre se lanzó la "Convocatoria, a las organizaciones civiles sin fines de lucro del estado de Jalisco dedicados a la atención y operación de albergues de Adultos Mayores", por una cantidad de \$800,000.00 De las cuales se recibieron los siguientes proyectos:

- 1.- Ancianitas de Santa Clara de Asís A.C
- 2.- Estancia San José de los Guajes A.C

- 3.- Asilos San Vicente A.C
- 4.- Hogares Fraternal A.C
- 5.- Unión Pro-Hospital de Tecolotlán A.C
- 6.- Hogares de Ancianos A.C
- 7.- Asilo de Ancianos Desamparados A.C
- 8.- Club Social Villa Guerrero AC (Asilo San José)
- 9.- Casa de Descanso para ancianos desamparados A.C

Ancianitas de Santa Clara de Asís A.C y Hogares de Ancianos AC, fueron descalificadas en virtud de que las mismas recibieron Recursos por parte de SEDIS e IJAS en el año 2015.

Por lo que, el total de proyectos para apoyar es de \$321,143.00.00, resultando un sobrante de \$478, 857.00.

Así mismo derivado de los convenios que se han firmado con algunos Municipios, nace la inquietud de los mismos de que se pueda recibir apoyo de parte del Instituto, para apoyar al programa de Centenarios, Así también mencionar que en la partida 4451 Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro, hay un remanente que puede ser utilizado para apoyar a:

1. DIF de Autlán para la apertura de su Casa de Día, como parte de la estrategia Vamos Juntos,
2. DIF Jalisco para activar el CEDIAM Bugambillas y para realizar las modificaciones que solicita Protección Civil en la "Casa Hogar para Mujeres Adultas, María Concepción



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA JUNTA DE
GOBIERNO EXTRAORDINARIA

EL PODER EJECUTIVO	NOMBRE DEL PRESIDENTE	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Miguel Castro Reynoso	

DIRECTOR GENERAL DEL "IJAM".	NOMBRE DIRECTORA GENERAL	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
Secretario Técnico	Mtra. Alma Salas Montiel		

	DEPENDENCIAS.	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS.	NOMBRE DE LA PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Miguel Castro Reynoso		
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida		
3	Secretaría de Educación.	L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López		
4	Secretaría de Salud.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez		
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Héctor Pizano Ramos		
6	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez		
7	Secretaría de Desarrollo Económica	José Palacios Jiménez		
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores		

Tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, de fecha del 08 de enero del 2016.

Pág. 1 de 3.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

9	Secretaría de Cultura.	Dra. Myriam Vachez Plagnol		
10	Fiscalía General del Estado.	Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez		
11	Procuraduría Social.	Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera		
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco.	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez		
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez		
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social.	Lic. Gabriel González Delgadillo		
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos		
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda - IJALVI	Lic. Octavio Domingo González Padilla		
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal. (CEDHJ)	Doc. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián		

Siete Organizaciones de la Sociedad Civil

	7 ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González		
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		

Tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, de fecha del 08 de enero del 2016.

Pág. 2 de 3.

Formato de ampliación, reducción y transferencia de recursos entre partidas X Junta de Gobierno



Fecha: 18 de Febrero del 2016

Partida	Descripción	Importe	Partida	Descripción	Importe	Justificación
SUB EJERCICIO 2015		\$ 3,045,631.97	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 100,000.00	Capacitación en Huertos Urbanos, Art. 38 de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, fracc.IX. Fomentar la práctica de las actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica del adulto mayor.
			2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 5,000.00	Adquisición de productos farmacéuticos y medicinas para la habilitación del Consultorio del Instituto
			2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 140,000.00	Capacitación en Huertos Urbanos, Art. 38 de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, fracc.IX. Fomentar la práctica de las actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica del adulto mayor
			2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 20,000.00	Adquisición de estribos, tapetes para las camionetas que transportarán Adultos Mayores
			3941	Laudos laborales	\$ 860,000.00	En base al Art. 12 de la Ley de Austeridad y Ahorro de los Municipios de Jalisco, optimización de las estructuras orgánicas
			4419	Otras ayudas sociales a personas	\$ 500,000.00	Programa Centenarios, Art. 38 de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor fracc. II. Elaborar planes y programas relacionados con el desarrollo integral del adulto mayor en nuestro estado.
			4245	Programas y Conceptos complementarios	\$ 400,000.00	Programa de Capacitación, Reconocimiento a la profesionalización y habilidades de los Adultos Mayores Art. 38 de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor fracc. II. Elaborar planes y programas relacionados con el desarrollo integral del adulto mayor en nuestro estado.



Formato de ampliación, reducción y transferencia de recursos entre partidas X Junta de Gobierno

Fecha: 18 de Febrero del 2016

Partida	Descripción	Importe	Justificación
4451	Ayudas sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$ 930,631.97	Art. 38 de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor fracc. VI. Proponer al Ejecutivo una política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, así como coordinarse con los sectores social y privado para la promoción de los derechos de los adultos mayores
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 10,000.00	Adquisición de Instrumentos musicales para los capacitaciones del Instituto
5311	Equipo medico y de laboratorio	\$ 80,000.00	Adquisición de Desfibriladores para el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor
		\$ 3,045,631.97	